

CONTRAPUNTO BUELA – GAMBESCIA

ALBERTO BUELA /

Filósofo argentino, licenciado por la UBA y doctor por la Sorbona, prefiere no obstante definirse como arkegueta, como eterno comenzante. Sobre los temas aquí tratados ha publicado *Metapolítica y filosofía*, *Ensayos de disenso* (sobre metapolítica) y *Teoría del disenso*, entre otros libros.

CARLO GAMBESCIA

Sociólogo italiano, es autor de *Metapolítica. L'altro sguardo sul potere* y *Metapolítica del Coronavirus. Un diario pubblico*. En castellano ha publicado *Liberalismo triste: un recorrido de Burke a Berlin*.

I. METAPOLÍTICA, DESPUÉS DE UN CUARTO DE SIGLO

Alberto Buela

A pedido de un amigo que hace las veces de discípulo, voy a dictar un seminario de ocho clases sobre la metapolítica y el disenso como su método. Lo voy a realizar guiado por la sana intención de dar a conocer todo aquello que se realizó en estos últimos veinticinco años.

Cuando en 1995 publiqué por primera vez *¿Qué es metapolítica?* nunca pensé que fuera a tener la difusión que tuvo. Se tradujo a unos cuantos idiomas y fue tomado como texto por autores que estudiaron el tema.

Sostuve allí que en la metapolítica se pueden distinguir tres corrientes principales: a) la del tradicionalismo filosófico, a cuya cabeza está Silvano Panunzio, que sostiene que la metapolítica es la metafísica de la política; b) la analítico-hermenéutica de Manfred Riedel, que afirma que no se puede hacer metapolítica sin política, y c) la culturalista de Alain de Benoist, que apoya la tesis de que hay que hacer metapolítica sin meterse en política¹.

En este casi cuarto de siglo, la disciplina avanzó mucho. Siguiendo la saga de Silvano Panunzio, aparecieron trabajos importantes y pensadores significativos como Aldo La Fata y Primo Siena. El primero, a solicitud nuestra, nos ayudó a conseguir el primer manuscrito sobre metapolítica: *Metapolítica hoc est Tractatus de Republica, Philosophice considerata*, cuyo autor fue el monje cisterciense Juan Caramuel Lobkowitz², nacido en Madrid en 1606 y fallecido en Vigevano (Italia) en

¹ Me niego rotundamente a clasificar a Alain de Benoist con el rótulo ruin de nueva derecha. Rechazo la clasificación por tres motivos fundamentales. Primero, porque este calificativo insidioso desnaturaliza su pensamiento, buscando el desprestigio de él mismo; segundo, porque lo conozco desde hace exactamente 40 años y de hombre de derecha no tiene nada. Y tercero, porque su propuesta es culturalista y no política, como son los pseudoconceptos de derecha e izquierda. Sostengo que De Benoist es el pensador francés más original de la segunda mitad del siglo xx y lo que va del xxi. Solo es necesario leer sin prejuicios sus casi 110 libros.

² En una carta de 1645 al padre Grassendi, el gran objetor de Descartes, cuenta que su madre era de Bohemia y su padre de Luxemburgo: *Matre Bohema et patre Lutzelburgensi natum*. Eran Lorenzo Caramuel y Catalina de Frisia. Un signo evidente de que esta disciplina no es tomada en serio, es que

1682, de ahí que el Fondo Caramuel se encuentre en esa ciudad de la Lombardía. El texto mencionado es el primero del que se tiene noticias que utilice el término metapolítica. Texto que fue redactado alrededor de 1650 y que está en el Archivo histórico diocesano de Vigevano. Es además, el profesor La Fata, el continuador de la revista *Metapolítica* editada en Roma.

En cuanto al pensador italo-chileno Primo Siena, produjo en estos años un libro liminar, *La espada de Perseo*, en donde sostiene que una de las tareas de la metapolítica es la crítica y desmitificación de la criptopolítica o la política de logias.

Dentro de la corriente hermenéutica, se destacaron en este cuarto de siglo el belga Robert Steuckers, el español Javier Esparza y el italiano Carlo Gambescia, como sostenedores de una metapolítica que busque una salida y cambio de la política. Steuckers es un incansable trabajador y difusor cultural, su revista *Synergies* una incontrastable muestra de su enjundioso trabajo. Esparza es la cabeza más lúcida de la España actual, y su trabajo *Curso general de disidencia* (1997) conserva todo su vigor. En cuanto a Gambescia, con su libro *Metapolítica: otra visión sobre el poder* (2007) se transformó en un autor de consulta.

Finalmente, la corriente culturalista dio infinidad de pensadores y trabajos sobre la metapolítica. Se pueden consultar con mucho provecho los artículos de Alain de Benoist, Marco Tarchi, Alessandro Campi, Alexander Dugin, Paul Gottfried, Ernesto Araújo, etc. Esta corriente, seguramente la más productiva, no editó ningún tratado específico. Pero es la que generó, desde el marxismo, el mayor número de trabajos. Así, Alain Badiou en su *Compendio de metapolítica* (2010) va a sostener que metapolítica es una etiqueta para aquellos modos políticos que buscan cambiar las prácticas políticas establecidas. Giacomo Marramao, por su parte, afirmará que la metapolítica tiene la exigencia de identificar, tanto en el área de la política mundial, regional como nacional, la diversidad ideológica tratando de convertir dicha diversidad en un concepto de comprensión política.

Desde México apareció, desde el ángulo universitario, la revista *Metapolítica* dirigida por el profesor César Cansino, de corte socialdemócrata, que se puso como objetivo aquel de A. Badiou: «reestructurar la cara visible de lo público». Allí mismo me publicaron en el N°6 de 1998 *¿Qué es metapolítica?*

En 2007, con justa razón, observó el profesor Carlo Gambescia al comienzo de su libro: «La metapolitica non e una disciplina accademica. Per quanto ne sappiamo, non esistono, almeno in Italia, cattedre di metapolitica. Senza ombra di dubbio il suo campo di studio rinvia alla filosofia politica»³. («La metapolítica no es una disciplina académica. Hasta donde sabemos, no hay cátedras de metapolítica, al menos en Italia. (...) Sin duda, su campo de estudio se refiere a la filosofía política»).

aquellos que dicen estudiarla luego de un cuarto de siglo de actividad, siguen afirmando, como el francés Octave Larmagnac-Matheron, publicado el 12 de abril de 2021, que el primero que usó el término fue Joseph de Maistre, y el italiano L. Bazzicalupo que fue Alfred Schlöser. Con estos salvavidas de plomo es muy difícil no hundirse.

³ «La metapolítica no es una disciplina académica. Hasta donde sabemos, no hay cátedras de metapolítica, al menos en Italia. (...) Sin duda, su campo de estudio se refiere a la filosofía política». N. del E.

Pero pasaron catorce años y vemos cómo, en la Universidad de Navarra, comenzaron a dictarse cursos sobre metapolítica orientados a mostrar que, tanto la nueva izquierda como la nueva derecha, comparten su preocupación por la metapolítica. Al mismo tiempo se afirma que las dos ramas de la metapolítica son desmitificar presupuestos políticos y construir comunidades.

De las universidades iberoamericanas, la única experiencia es la que tuvimos oportunidad de realizar en la Universidad de Feira de Santana (Brasil-2013) bajo la dirección del filósofo Nilo Reis. Sería de desear que nuestras universidades imiten el ejemplo, para una mejor comprensión y profundización de la disciplina.

Como rareza académica, acaba de salir en Colombia, de Martin Heidegger, *Metapolítica: Cuadernos negros (1931-1938)*, Ed. Aula Humanidades, Colombia, 2019.

El lado negativo de la metapolítica apareció cuando comenzó a utilizarse el término solo como rótulo, y así se reeditó en 2018 el libro de Peter Viereck, *Metapolitics: the roots of the Nazi mind*, de 1941, un verdadero dislate en el uso del término. En el mismo sentido podemos caracterizar el libro de Daniel Estulin, *Metapolítica: transformación global y guerra de potencias* (2020), que confunde geoestrategia con metapolítica. Así también como en Juan Acerbi, *Metapolítica: enemigo público, poder y muerte civil en la tradición republicana* (2018), que no tienen nada que ver con la metapolítica. Han aparecido además muchos trabajos más que usan el término como una mera etiqueta o rótulo. Esto confunde al lector desprevenido, que termina comiendo gato por liebre. En realidad, lo que hacen estos autores es mentir con el título pensando que ello les puede dar mayor difusión o prestigio. No sé, pero mentir desde el título de un libro me parece de una ruindad execrable.

Hoy la metapolítica, en tanto que pluridisciplina, se abre a un mundo de significaciones que no puede encerrarse en una fórmula, aunque para nosotros la mejor sigue siendo: el estudio de las grandes categorías que condicionan la acción política.

A esta tarea, la forma óptima de acceder es a través del ejercicio del disenso, que no es otra cosa que la capacidad metodológica y existencial de proponer otro sentido a lo dado y aceptado por el statu quo reinante. Como alguna vez dijo el presidente checo Václav Havel: El disidente no aspira a cargos oficiales ni busca votos. No trata de agradar al público, solo puede ofrecer su pellejo.

El disenso como método no les está permitido a los observadores del mundo y sus problemas, sino a los comprometidos con el mundo y sus problemas. El disenso como acceso más genuino a la metapolítica encierra una dimensión existencial irreductible al libro, pues exige la acción. Pero ¿qué acción? La acción sobre la política (la politique) y no sobre lo político (le politique). Esto último está reservado para la filosofía política, como históricamente ha sido.

Esta distinción, vuelta clásica, fue enunciada modernamente por Carl Schmitt, Julien Freund y Cornelius Castoriadis: los griegos inventaron la política como organización de lo político. En tanto que lo político (el poder) se posee o no... «Lo político dice quién hace la ley, y esto es anterior, necesariamente, a toda ley (a

la política). La política debe de estar al servicio de lo político. Si lo político (un proyecto de nación) desaparece y es sustituido por lo económico, como tiende a suceder hoy, la soberanía colectiva se extingue», afirma magistralmente Javier Esparza⁴. Lo político radica en el poder, y este se expresa a través «la decisión» y se funda en la autoridad. La política es práctica, es un arte todo de ejecución, dijera Perón.

El eminente Negro Pavón, afirma: «A lo Político le correspondía hacer cumplir el Derecho, las reglas del orden natural universal en el que se insertan los órdenes sociales dentro de sus espacios concretos. Y la Política se constituyó como una forma específica de la acción humana relativa a lo Político, el orden de la vida en común, colectiva, como formalmente distinto del orden de lo sagrado»⁵.

La metapolítica se ocupa fundamentalmente de las categorías que se presentan neutrales políticamente (derechos humanos, progreso, homogenización, multiculturalismo, etc.) al par que desenmascara intereses de grupos o lobbies que intervienen en el poder. Esto último lo hace cuando trabaja sobre la criptopolítica.

Así están dadas las cosas en esta neodisciplina. Siguen existiendo tres corrientes que la trabajan muy seriamente y algunos intentos universitarios de normalizar como disciplina académica (el politólogo César Cansino en México, el filósofo Nilo Reis en Brasil y el sociólogo Carlo Gambescia para Italia). Vemos en los hechos cómo, desde tres disciplinas distintas, se produce una aproximación a la metapolítica, lo que quiere decir que es una «ciencia buscada». Pero al mismo tiempo observamos varias tentativas espurias, tanto de demonización como de endiosamiento, según sean los intereses políticos a los que responden sus autores.

II. LA «METAPOLÍTICA DEL CANON» DE ALBERTO BUELA

Carlo Gambescia

Sociólogo italiano, es autor de *Metapolitica. L'altro sguardo sul potere* y *Metapolitica del Coronavirus. Un diario pubblico*. En castellano ha publicado *Liberalismo triste: un recorrido de Burke a Berlin*.

Agradezco a Alberto Buela, amigo argentino, profesor universitario, filósofo de la política, uno de los fundadores o, mejor aún, refundadores de la metapolítica como verdadera disciplina científica y académica; le agradezco, decía, por haber recordado generosamente mi modesto trabajo en este campo⁶.

Deseo «corresponder» trazando un retrato con particular atención a su búsqueda metapolítica. Sin embargo, también quiero resaltar las diferencias entre mi pensamiento y el suyo⁷.

⁴ ESPARZA, JOSÉ JAVIER: «Curso general de disidencia», *El Emboscado*, Madrid, 1997.p. 136.

⁵ NEGRO PAVÓN, DALMACIO: «El azar, concepto metapolítico», *Real Academia de las ciencias morales y política de España*, Madrid, sesión del día 4 de mayo de 2010.

⁶ Se refiere al primer texto aquí presentado. El autor se remite a la versión publicada en: <http://hernandezarregui.blogspot.com/2021/08/metapolitica-despues-de-un-cuarto-de.html>. No obstante, la versión aquí presentada es una que Alberto Buela ha corregido y ampliado [N del E.].

⁷ Véase GAMBESCIA, CARLO: *Metapolitica. L'altro sguardo sul potere*, Edizioni Il Foglio, Piombino (LI), 2009.

A este respecto, de Buela es absolutamente necesario leer, al menos como punto de partida, *Ensayos de Disenso (Sobre Metapolítica)*⁸.

¿Por qué es importante la metapolítica para Buela? Por un lado, porque es un sistema conceptual que permite estudiar la política (una heurística) y, por otro, porque es un modo de pensamiento que permite cambiar la política (una acción metapolítica).

Hay que decir que se trata de una distinción fundamental porque delimita el campo de la metapolítica como ciencia, del de la metapolítica como práctica, como acción.

En Buela se puede distinguir una fase más –por así decirlo– de síntesis: en el sentido de poner la heurística al servicio de la transformación política, de la acción.

Lo cual –obviamente lo que sigue es una hipótesis mía– remite al uso metapolítico de lo que un gran sociólogo americano, Robert Nisbet, llamó conceptos fundamentales de la sociología⁹. Son conceptos que, según creo, se repiten en el pensamiento de Buela: Comunidad, Autoridad, Status, Sagrado, Alienación; como opuestos, respectivamente, a los de Sociedad, Poder, Clase, Trascendencia, Integración.

La Metapolítica de Alberto Buela se podría entonces llamar «Metapolítica del Canon»: canon sociológico como conjunto de valores conceptuales, canónicos, normativos. Devueltos al cauce de un proceso metapolítico (dialéctico) entre teoría y práctica, con vistas a una síntesis. Fruto a su vez de una dialéctica entre Comunidad y Sociedad; Autoridad y Poder; Estado y Clase; Sagrado y Trascendente; Alienación e Integración-realización. Una dialéctica que cerrando el círculo sociológico de la síntesis, remite, como se anticipó, a un esquema básico, el canon.

Obviamente, los factores contextuales, biográficos y socio-históricos afluyen tumultuosamente en la teoría metapolítica de Buela, que tiene el tremendo encanto de un río en crecida que corre el riesgo de convertir la heurística en hermenéutica.

Pienso en su antigua militancia peronista, en su pasión por la filosofía antigua y por las ciencias sociales, en una religiosidad laica, curiosamente abierta a lo sagrado como a lo trascendente. Sin olvidar su visión de la política que remite a un sulfuroso enfoque revolucionario-conservador.

Además, ha tenido un peso considerable en su formación —así lo considero— la larga estancia de estudio en Francia donde Buela se doctoró en las disciplinas filosóficas, entrando así en contacto, entre otros, con pensadores como Alain de Benoist. Este vislumbraba, y creemos vislumbrar todavía en la metapolítica, aunque de un modo brillantísimo, solo una práctica. Pero esta es otra historia.

En realidad, el principal riesgo para el estudioso que se ocupa de la metapolítica sigue siendo no solo el de no distinguir entre teoría y práctica, entre concepto y acción, entre heurística y transformación social, sino de confundir

⁸ BUELA, ALBERTO: *Ensayos de Disenso (Sobre Metapolítica)*, Nueva República Ediciones, Barcelona 1999, en particular pp. 93-123. Para un rápido perfil bio-bibliográfico, cfr. <https://institutodecultura.cudes.org.ar/profesor/alberto-buela/>

⁹ NISBET, ROBERT A: *La tradizione sociologica*, La Nuova Italia, Firenze, 1977.

incluso ambos planos al poner la heurística al servicio de una idea, a veces utópica o mítica, de transformación política y social. De transformar la heurística cognitiva en hermenéutica ideológica, como le ocurre por ejemplo a un filósofo como Badiou¹⁰, que mezcla sin hacerse tantos problemas los conceptos de revolución y metapolítica.

Buela, en cambio, es más cauto. Por un lado, considera el trabajo heurístico o teórico como propedéutico a la política, pero por el otro se niega a romper el hilo hermenéutico entre la política vista a su vez como propedéutica a la metapolítica.

Se trata de una tensión que, indudablemente, existe no solo en el pensamiento de Buela. Porque se refiere a la ontología del conocimiento, a la relación entre pensamiento y acción, entre ciencia e interpretación y, por lo tanto, de la hermenéutica en función de la acción.

Una condición que afecta a todos los estudiosos en cuanto seres humanos. Y por tanto es comprensible.

Sin embargo, en el plano de la institucionalización de la metapolítica, su reconocimiento impone, para evitar que la cuerda cognitiva se rompa, el respeto de dos puntos fundamentales.

De profundizar la heurística o teoría del canon, desglosando en regularidades o constantes los conceptos de Comunidad, Autoridad, Estatus, Sagrado, Alienación y sus respectivas antítesis. Es decir, de apuntar en lo que se repite histórica y sociológicamente como, por ejemplo, la regularidad-hegemonía de las élites, la regularidad-reconstitución del poder, la regularidad amigo-enemigo y otras. En definitiva, la metapolítica como discurso cognitivo –heurístico– sobre las formas políticas, no sobre los contenidos, que son históricos y cambian de vez en cuando según las diferentes hermenéuticas.

De limitarse en el plano de la práctica a la indicación weberiana¹¹, que es entonces un simple consejo para todo buen político; de atenerse a las cosas como son desde el punto de vista de las regularidades metapolíticas, y no como deberían ser desde el punto de vista de los diferentes y fantasiosos evangelios sociales.

En resumen, la metapolítica como ciencia de los medios y de los fines. Consciente de las limitaciones inherentes de ambos. El estudioso de la metapolítica como científico y no como fantasioso, muchas veces fanático de las ideas, como ocurre en Badiou. Y finalmente el político, como prudente concededor de las regularidades o constantes de la metapolítica, capaz por tanto de ponerla en práctica «con juicio».

Desde el punto de vista disciplinario e institucional, la cuestión fundamental es que la metapolítica está todavía en su infancia o, si se quiere, en su preadolescencia. Por lo tanto, aún queda mucho camino por recorrer para que se convierta en una ciencia.

¹⁰ De BADIOU, Alain: véase la obra, un verdadero pastiche, *Metapolitica, Cronopio*, Napoli, 2001. Para una crítica, creo que apretada, remito a mi *Metapolitica*, cit., pp. 21-27.

¹¹ Me refiero, obviamente, a la célebre conferencia de Max Weber, *Il lavoro intellettuale come professione, nota introductoria de Delio Cantimori*, Einaudi Editore, Torino, 1980, en particular pp. 35-37.

De ahí la importancia del trabajo de Alberto Buela. El filósofo argentino, a diferencia de otros estudiosos, tiene muy clara la cuestión de la institucionalización, así como la importante distinción entre metapolítica teórica y práctica.

Él sabe muy bien que el verdadero punto de la cuestión no es no «ensuciarse» con la política, sino hacer que desde el punto de vista del trabajo intelectual y científico la política tome nota de sus límites.

En resumen, de la distinción, en palabras de Gaetano Mosca, entre «lo que puede ocurrir [y] lo que no puede y no podrá ocurrir jamás, evitando así que muchas intenciones generosas y muchas buenas voluntades se dispersen improductivamente, e incluso perniciosamente, al querer conseguir grados de perfección social que son inalcanzables»¹².

III. ALBERTO BUELA Y EL CONCEPTO DE DISENSO

Carlo Gambescia

No creo que sea posible porque el tema es muy interesante, pero, aun a riesgo de aburrir a los lectores, hoy deseo volver sobre un punto específico del pensamiento del profesor Buela: el concepto de disenso.

Pero lo tomo de lejos, porque las definiciones son importantes. Debo señalar que el mío es un enfoque sociológico de la cuestión, no filosófico o de historia de las ideas.

Disentir significa no estar de acuerdo sobre una determinada cuestión. En suma, quiere decir pensar de forma diferente.

El disenso, que se divide en teoría y en práctica como forma de relación (en el sentido de la producción de consecuencias), es un hecho social de gran importancia porque incide en la división social del trabajo, es decir, sobre las condiciones normales de vida de la sociedad.

Por ejemplo, si un grupo de trabajadores se declara descontento con el salario, manifestará su disenso haciendo una huelga. El disenso vendrá pues a condicionar la división social del trabajo, producirá consecuencias, por así decirlo, claras: prescindiendo de las razones, justas o equivocadas.

Lo que significa que hay que distinguir entre el disenso teórico, sobre las ideas, sin consecuencias inmediatas, como suele ocurrir cuando un argumento, incluso polémico, desaparece en las brumas del discurso público; y el disenso práctico, con consecuencias inmediatas, como en el caso de los trabajadores que entran en huelga.

En general, cuando el disenso teórico se transforma en un conflicto práctico, existe el riesgo de que se produzca un daño social. El disenso-conflicto, a diferencia del disenso-teórico, tiene consecuencias sociales reales.

¿Cuáles han sido, por así decir, las líneas directrices del poder político con respecto al disenso?

¹² MOSCA, GAETANO: «Elementi di scienza política», en *Scritti politici*, a cargo de Giorgio Sola, Utet, Torino, 1982, vol. II, p. 1081.

Durante siglos, el disenso-conflicto ha sido duramente reprimido y asimilado al disenso-teórico, igualmente condenado. Reprimidos y condenados hasta el punto de desencadenar a partir del siglo XVII, por reacción social, una larga serie de revoluciones encaminadas a reivindicar, por primera vez en la historia, el derecho al disenso en cuanto tal.

Sin embargo, sigue siendo un mérito fundamental de los modernos haber afirmado, además del papel socialmente positivo del disenso, dos cuestiones sociológicamente importantes: 1) la distinción entre disenso-conflicto y disenso-teórico; 2) la necesidad de garantizar, dentro de los límites del funcionamiento de la división social del trabajo, la coexistencia del disenso-conflicto y del disenso-teórico.

Ayer discutí largo rato las interesantes tesis metapolíticas del profesor Buela. Él asigna al disenso un papel fundamental, incluso metapolítico. Léase aquí:

«Hoy la metapolítica en tanto que pluridisciplina se abre a un mundo de significaciones que no puede encerrarse en una fórmula, aunque para nosotros la mejor sigue siendo: el estudio de las grandes categorías que condicionan la acción política.

A esta tarea, la forma óptima de acceder es a través del ejercicio del disenso, que no es otra cosa que la capacidad metodológica y existencial de proponer otro sentido a lo dado y aceptado por el statu quo reinante. Como alguna vez dijo el presidente checo Václav Havel: El disidente no aspira a cargos oficiales ni busca votos. No trata de agradar al público, solo puede ofrecer su pellejo.

El disenso como método no les está permitido a los observadores del mundo y sus problemas, sino a los comprometidos con el mundo y sus problemas. El disenso como acceso más genuino a la metapolítica encierra una dimensión existencial irreductible al libro: exige la acción. Pero ¿qué acción? La acción sobre la política (la politique) y no sobre lo político (le politique). Esto último está reservado para la filosofía política, como históricamente ha sido»¹³.

«El disenso (...) exige la acción». El concepto es claro. Sin embargo, el verdadero punto es que la acción (o la práctica, como decíamos) transforma el disenso teórico en conflicto social, en disenso-conflicto. Y aquí hay que recordar que el conflicto es una regularidad metapolítica, algo que se repite en la historia y que implica consecuencias precisas.

En primer lugar, sobre la división social del trabajo, alterándola. En segundo lugar, sobre el desarrollo ordenado de las funciones sociales normales que, a su vez, se basan en otra regularidad metapolítica: la distinción entre institución y movimiento¹⁴.

¹³ Por ejemplo, véase: <http://hernandezarregui.blogspot.com/2021/08/metapolitica-despues-de-un-cuarto-de.html>.

¹⁴ En general, sobre la regularidad o constantes metapolíticas, remito a mi *Metapolitica. L'altro sguardo sul potere*, Edizioni Il Foglio, Piombino (Li), 2009, pp. 27-37. Específicamente sobre la regularidad «Institución-Movimiento», cfr. ALBERONI, FRANCESCO: *Movimento e istituzione, il Mulino*, Bologna, 1977. Finalmente, véase como intento de extender el análisis metapolítico a la crisis actual, es decir al de la regularidad o constantes, mi *Metapolitica del Coronavirus. Un diario pubblico*, epílogo de Alessandro Litta Modignani y Carlo Pompei, Edizioni Il Foglio, Piombino (Li), 2021.

Por poner un ejemplo, instituciones como una escuela, un ministerio, una fábrica, un parlamento, no pueden sobrevivir a una lógica movimientista de tipo asambleario o referendario.

Tertium non datur [no se da una tercera cosa]. O bien son instituciones, y por lo tanto fundadas en una lógica jerárquico-organizativa de tipo meritocrático; o bien son movimientos, basados en una lógica demagógico-asamblearia, por así decirlo, igualitaria. Las dos lógicas entran en conflicto con consecuencias socialmente desastrosas.

En resumen, para decirlo políticamente, las instituciones no pueden ser socialistas y liberales al mismo tiempo... No admiten terceras vías...

No queda entonces más que el disenso-teórico y un disenso-conflicto, que en cuanto regularidad metapolítica, repetimos, se remonta en el tiempo. Un disenso-conflicto respetuoso, sin embargo, por experiencia histórica, sociológica y metapolítica, de la distinción entre institución y movimiento (otra regularidad metapolítica). Solo de este modo será posible conciliar el disenso (en sus dos formas) y la división social del trabajo (forma única y natural de lo social).

Por lo tanto, a un disenso teórico lo más amplio posible, en términos de discurso público, debe ir en paralelo un disenso-conflicto, más limitado, capaz de detenerse prudentemente para no comprometer las normales funciones sociales, en primer lugar la división social del trabajo.

La tarea de entender dónde detenerse no corresponde, al menos directamente, a los intelectuales, que deben indicar, como hemos tratado de mostrar en nuestro artículo, solo las precondiciones sociológicas, metapolíticas si se quiere, al ejercicio de un disenso, por así decirlo, razonado, bien templado.

La tarea de entender y, por lo tanto, ocuparse de cómo impedir que el disenso-conflicto comprometa las funciones sociales, corresponde a los políticos.

Por tanto, la gran cuestión de cómo evitar que el conflicto social se transforme en una guerra social autodestructiva, se refiere a la calidad de la clase política y, más en general, de la clase dirigente. A las élites, en definitiva, tanto del gobierno como de la oposición.

Son cuestiones de autodisciplina, prudencia, de sabiduría si es necesario, o en cualquier caso de una cuidadosa dosificación de un fármaco por parte de la élite en su conjunto, el disenso, que si «prescrito», vendido y consumido en dosis masivas puede envenenar y matar...

Una última pregunta. ¿Es el disenso una regularidad metapolítica? Lo es en los términos de la dinámica sociológica entre institución y movimiento. En definitiva, en cada disidente se vislumbra un futuro defensor de las instituciones, ya que todo movimiento está destinado a perecer o a transformarse, si es vencedor, en institución. La poesía utópica del movimientista, si seguimos la metáfora, está siempre destinada a transformarse en prosa institucional.

Lo denominado políticamente correcto no es más que prosa liberal a la que hoy se opone la poesía antiliberal. Destinada también a transformarse, si llegara a «vencer», en prosa.

Obviamente, el juicio sobre la calidad de las poesías y de las prosas remite, para decirlo con Augusto Del Noce, a una interpretación de la historia contemporánea.

Y probablemente la interpretación del profesor Buela es diferente a la mía. Estamos ante un caso de disenso teórico: de ideas diferentes, sino opuestas, sobre la naturaleza del liberalismo y del antiliberalismo. Pero esa es otra historia.

IV. COMENTARIO A CARLO GAMBESCIA

Alberto Buela

Metapolítica

Hace años que venimos junto con el sociólogo italiano Carlo Gambescia, autor de un magnífico trabajo, *Metapolítica. L'altro sguardo sul potere, Piombino*, Ed. il Foglio, 2009, batallando por darle un tratamiento académico a la metapolítica. Y así liberar a la disciplina de los fantasiosos y fanáticos creadores de mitos inconducentes. Entre estos últimos podemos ubicar, sin temor a equivocarnos, a Alain Badiou o Daniel Estulin (ruso-lituano)¹⁵.

Y es a propósito de un seminario que dictaremos en septiembre y octubre vía Zoom, basado en mi publicación *Metapolítica, después de un cuarto de siglo*, que el profesor Gambescia escribió dos largos artículos sobre mi pensamiento con relación a la disciplina: «La “metapolítica del canon” de Alberto Buela» y «El concepto de disenso en Alberto Buela». Y a ellos me voy a referir.

Distingue el primero entre metapolítica como ciencia o teoría, y como práctica o acción. Y afirma: «En Buela se puede distinguir una fase más, por así decirlo, de síntesis: en el sentido de poner la heurística al servicio de la transformación política, de la acción».

Es sabido que la heurística en su primera acepción es considerada como el arte de inventar, pero más propiamente es un método para hacer avanzar el conocimiento. O mejor aún, un conjunto de técnicas útiles para resolver problemas.

Pero esta heurística mía exige una hermenéutica, una interpretación valorativa que, finalmente, tendría que desembocar en la acción. Esto es, en la transformación política del statu quo vigente de la comunidad política.

Y esto, observa muy bien Gambescia, es un riesgo: «en la teoría metapolítica de Buela, que tiene el tremendo encanto del río en crecida, que corre el riesgo de convertir la heurística en hermenéutica»; porque, comentamos nosotros, corremos el riesgo de dejar de hacer ciencia para hacer opinión. Para dar lugar al capricho subjetivo del investigador.

Este es el punto crucial del comentario del sociólogo romano: ¿Cómo hacer ciencia desde la hermenéutica sin caer en subjetivismo?

Y lo reconoce a renglón seguido:

¹⁵ Badiou, Alain: Compendio de metapolítica, Prometeo, Bs.As. 2009. Estulin, Daniel: Metapolítica, Ed. Botas, México, 2020. Estulin, Daniel: Metapolítica, Ed. Botas, México, 2020.

«Se trata de una tensión que, indudablemente, existe no solo en el pensamiento de Buela. Porque se refiere a la ontología del conocimiento, a la relación entre pensamiento y acción, entre ciencia e interpretación y, por lo tanto, de la hermenéutica en función de la acción.

Una condición que afecta a todos los estudiosos en cuanto seres humanos. Y por tanto es comprensible.

Sin embargo, en el plano de la institucionalización de la metapolítica, su reconocimiento impone, para evitar que la cuerda cognitiva se rompa, el respeto de dos puntos fundamentales».

Centrarse en lo que histórica y sociológicamente se repite: las regularidades en una dialéctica entre Comunidad y Sociedad; Autoridad y Poder; Estado y Clase; Sagrado y Trascendente; Alienación e Integración.

Y ceñirse a las cosas como son, a las regularidades metapolíticas.

Estas regularidades metapolíticas que nosotros encontramos hoy, *hic et nunc* [aquí y ahora], en la tensión dialéctica entre consenso-disenso; derechos humanos-derechos de los pueblos; progreso-decrecimiento; memoria-historia; pensamiento único-pensamiento disidente; pluralismo-relativismo; globalización-ecúmenes; multiculturalismo-interculturalismo; crisis-decadencia, etc. Estas son las grandes categorías, son el objeto propio de la metapolítica. Pues son ellas las que terminan condicionando la acción política de los gobernantes o elites de turno.

Quisiera ahora hablar, telegráficamente, sobre los rudimentos de lo que significa la hermenéutica para nosotros y para ello nos tenemos que remontar, modernamente, a Federico Schleiermacher (1768-1834), autor de la teoría hermenéutica moderna en 1805/9/10/19, quien sostiene que es tanto una teoría de la comprensión como de la interpretación. Hay que tener en cuenta el contexto del discurso y del escritor, y el intérprete tiene que compartirlo conociendo la lengua y su contexto histórico y social. Schleiermacher agrega al texto clásico de Aristóteles *Peri Hermeneias*, el aspecto emotivo y sociopolítico. Se ubica en el período de la Ilustración y el Romanticismo. Fue el fundador de la Universidad de Berlín y el primer ideólogo del humanismo cristiano.

El objeto de la hermenéutica, afirma Schleiermacher, es comprender a un autor mejor de lo que él se comprendió a sí mismo. Un ejemplo argentino es el del mayor metafísico nuestro, don Miguel Ángel Virasoro, con su traducción del *El ser y la Nada* de Sartre, que le hizo comprender al francés mejor de lo que él se había comprendido, según palabras del propio Sartre.

Y así, inaugura el «círculo hermenéutico de texto o contexto-autor-comprensión», donde el intérprete tiene que ponerse en el lugar del autor y su contexto. De equipararse a él. Conocer es esencialmente comprender. Aparece entonces un segundo círculo hermenéutico entre filosofía, filología y lenguaje.

El segundo autor al que debemos recurrir para poder explicarnos la hermenéutica, es un contemporáneo nuestro, Hans-Georg Gadamer (1900-2002), quien produjo una renovación de la hermenéutica.

Para entender la hermenéutica de Gadamer tenemos que tener en cuenta dos elementos principales: el sentido del texto y la verdad del texto.

Por sentido del texto se entiende el conocimiento científico-descriptivo que de un texto cualquiera tenemos. La ciencia con sus métodos, ya sean históricos como filológicos, nos dice cuál es el sentido del texto.

Por verdad del texto se entiende el conocimiento a que nos lleva la hermenéutica. Solo hacemos hermenéutica de un texto o contexto cuando intentamos comprender la verdad del mismo.

Así, quien no ve la verdad del texto, para Gadamer, no ha visto su sentido. Solo comprendemos su sentido cuando hemos comprendido su verdad. Por ejemplo: «Es preferible sufrir la injusticia que cometerla» o «es preferible vivir en la patria que en el extranjero». Quien entiende el sentido de este texto o contexto y no acepta su verdad, ¿ha comprendido su sentido? Evidentemente no. ¿Se puede considerar este texto o contexto objetivamente, desvinculándose de su verdad? Obviamente no, afirma Gadamer.

Existen, pues, dos criterios de verdad en la hermenéutica-disidente que proponemos nosotros: a) la evidencia, lo que de suyo no necesita prueba y que está ahí, presente, y que solo debemos describir en forma acabada; y b) la verificación intersubjetiva, para evitar que nuestra subjetividad nos engañe.

Como se puede apreciar, en todo esto aprovechamos las enseñanzas de Franz Brentano y de la fenomenología inventada por él.

La metapolítica, en mi opinión, realiza esto: investiga con arte, con creación, resolver problemas que no están en los manuales de filosofía política, que son los que presentan las grandes categorías de uso actuales, y concluye con la comprensión de la verdad de los problemas.

Teniendo en cuenta siempre la observación final de Gambescia: «atenerse a las cosas como son y no como deberían ser desde el punto de vista de los diferentes y fantasiosos evangelios sociales».

En definitiva, la metapolítica así como no puede ser una metafísica de la política – error que cometió Dilthey–, tampoco puede ser una ética de la política. Tampoco es filosofía política que se ocupa de «lo político», sino que es un «más allá» que debe ser interpretado como «un más acá» de la política.

Como afirma poéticamente Monserrat Álvarez desde Paraguay: «Con el término metapolítica quiero referirme a los conceptos subconscientes de la política. A la búsqueda, a la investigación detectivesca, del fundamento implícito bajo la epidermis de los hechos que llamamos políticos»¹⁶.

Disenso

Respecto del segundo artículo sobre el disenso, comienza el sociólogo Carlo Gambescia afirmando, como lo hizo en metapolítica: «El disenso, que se divide en teoría y en práctica como forma de relación (en el sentido de la producción de consecuencias), es un hecho social de gran importancia porque incide en la división social del trabajo [...] hay que distinguir entre el disenso teórico, sobre las ideas, sin

¹⁶ ÁLVAREZ, MONTSERRAT: «Metapolítica: la fábrica de los hechos», Diario ABC, Asunción, Paraguay, edición del 17/12/2017.

consecuencias inmediatas, como suele ocurrir cuando un argumento, incluso polémico, desaparece en las brumas del discurso público; y el disenso práctico, con consecuencias inmediatas, como en el caso de los trabajadores que entran en huelga».

Y está muy bien, pues desde el punto de vista sociológico, como dice mi amigo Carlos Tonelli, estudioso del tema: «la huelga (para seguir su ejemplo) sin duda es una manifestación del disenso de los trabajadores, pero no es el disenso en sí... Si mato, no estoy “disintiendo prácticamente” con el otro, estoy realizando otra cosa, distinta del disenso, estoy cometiendo un homicidio. El homicidio, la huelga, no son disensos prácticos, tienen otra naturaleza».

Esta distinción entre disenso teórico y práctico puede ser útil a la sociología, pero es estéril a la metapolítica.

No es lo que nosotros pretendemos con Teoría del disenso¹⁷, donde intentamos presentarlo desde el punto de vista filosófico como una dimensión existencial de todo hombre en la afirmación y preferencia de sí mismo.

Es por ello que proponemos una hermenéutica-disidente como método más apropiado de la metapolítica. Si bien es cierto que este método no posee el rigor de las ciencias duras –no es exacto–, me conformo con que sea riguroso, característica que las ciencias sobre el obrar humano no deben perder de vista. Si hurgamos en la historia de las ciencias, esto no es más que una variación de los endoxa de Aristóteles.

Por su parte, Gambescia nos acompaña con su afirmación: «el disenso-conflicto es una regularidad metapolítica que se repite en la historia». «Otra regularidad metapolítica es la distinción entre institución y movimiento». Pero objeta que «la disidencia, que si se “prescribe”, se vende y se consume en dosis masivas puede envenenar y matar...”».

Por lo que reclama una disidencia respetuosa de la experiencia histórica y sociológica, pues no hay que olvidar que «en cada disentimiento se puede ver un futuro defensor de las instituciones».

Carlo Gambescia es un sociólogo serio y riguroso que exige una metodología científica lo más alejada posible del subjetivismo y de la ideología política. Es un realista político que me llama la atención para que no salga de los cauces del razonamiento ponderado. Y en este sentido, le estoy muy agradecido.

V. ALBERTO BUELA Y CARLO GAMBESCIA

Una síntesis del contrapunto sobre la metapolítica

Si tuviera que indicar un punto de conexión entre mi investigación metapolítica, de humilde sociólogo italiano, y la de Alberto Buela, brillante filósofo argentino, no podría más que verlo en el común intento de reconducir la metapolítica al cauce de una seria investigación científica.

¹⁷ *Teoría del disenso*, Primera ed. Theoria, Buenos Aires, 2005. Segunda ed. Fides, Barcelona, 2016. Tercera ed. Nomos, Bs. As., 2020. Cuarta edición Ignacio Carrera Pinto, Santiago de Chile, 2020.

¿Por qué «reconducir»? Por la sencilla razón de que en el debate contemporáneo –simplificando–, la metapolítica o se presenta como una pomposa ética de la política, a veces incluso de tipo religioso, o se reduce a una grosera metapolítica de la acción, y por lo tanto se pone al servicio de una pura y simple ideología organizativa.

En cambio, Buela ha comprendido bien la importancia del fundamento teórico para cualquier disciplina que aspire a declararse científica.

¿De qué modo desarrolla Buela su intención?

Introduciendo, en el ámbito de la investigación metapolítica, el concepto de «pensamiento de disenso», basado en la disidencia hermenéutica. Un enfoque, por un lado, sostenido por la hermenéutica como vínculo entre el sentido y la verdad de y en la búsqueda metapolítica; y por el otro por el concepto de disenso, que toma su camino desde algunas disyuntivas (consenso y disenso; derechos humanos y derechos de los pueblos; progreso y decrecimiento; memoria e historia; pensamiento único y pensamiento de la disidencia, etcétera), basadas en la distinción metapolítica que remite, grosso modo, a una precisa regularidad de las regularidades: aquella entre comunidad y sociedad.

En cierta medida, en su pensamiento la regularidad disenso-consenso (que remite a la heurística metapolítica: la caja de herramientas de las regularidades), se transforma en un momento hermenéutico fundamental. El sentido dado por la existencia de regularidades y, por lo tanto, también el del disenso-consenso que se transforma, de parte del disenso, en disenso hermenéutico.

El punto fundamental, para evitar que la ideología se convierta en verdad y la heurística en pura y simple técnica de control social, sigue siendo el de la búsqueda de la verdad, que es cosa muy distinta de la opinión, como bien sabe Buela, buen estudioso de Aristóteles.

¿Pero qué verdad?

Aquí, sobre este punto específico, creo que la verdad a buscar es la de los hechos. Por lo tanto, distinta de la metafísica. Hechos en el sentido de la naturaleza cíclica, si se quiere repetitiva, fáctica, de las formas metapolíticas, entre las cuales destaca la forma-disenso como opuesto de la forma-consenso: una regularidad, si se quiere polaridad metapolítica, que encontramos en todo el camino de la historia humana.

Lo que indica, repito, que se está ante un «hecho», una dinámica inmanente, sobre todo algo no transitorio que permanece en términos sencillos.

En resumen, el disenso y el consenso no pueden ser expulsados de la historia con un golpe de varita mágica. Obviamente, el consenso y el disenso, en cuanto a sus contenidos, se refieren a las diversas articulaciones históricas y sociales. Al «contexto» del texto antropológico como comportamiento real, por decirlo en términos hermenéuticos. «Contexto» que debe ser interpretado.

El punto real es que el hermeneuta, el intérprete, debe ser tan científicamente virtuoso que no superponga sus propios valores (como sujeto) a los hechos estudiados (objeto). Esto requiere un gran compromiso de objetividad.

Doy un ejemplo. Un investigador que no ama el mundo moderno y sus valores y, por tanto, que no aprecia las formas liberales de gestionar el consenso mediante procedimientos constitucionales precisos, podrá hablar de consenso gestionado desde arriba, disfrazado, es decir, de una forma hipócrita de control social; nada nuevo bajo el sol. Mientras que un investigador que ama el mundo moderno y sus valores, verá en la gestión liberal del consenso un paso hacia un mundo más civilizado y tolerante. Un progreso, aunque tímido.

Se me ha hecho notar que la huelga, que en las democracias industriales modernas es una modalidad práctica de disenso reconocida en los códigos liberales (modalidad teórica), no tiene nada en común con el verdadero disenso (teórico), porque durante la huelga se cometen asesinatos.

Lo cual puede ser cierto en algunos casos, pero un buen hermeneuta capaz de vincular el sentido (la caja de herramientas, la heurística) y la verdad (pero la verdad de los hechos), sabe bien que la huelga violenta e incluso la marcada por el asesinato, remite a una realidad en la que los códigos liberales del derecho de huelga, aunque estén en vigor, todavía está lejos de ser aceptada tanto en las mentes como en los comportamientos, tanto por los empresarios, que ven en el «huelguista» un revolucionario al que hay que aplastar, como por los trabajadores, que ven en el empresario un puro y simple explotador al que hay que eliminar por la fuerza.

Si al procedimentalismo liberal en materia de disenso se le puede atribuir un «mérito» o «ventaja» funcional, no se puede negar que esté representado por la transformación del enemigo en adversario. Por supuesto, esto no siempre ocurre, y el por qué no ocurre se explica por las regularidades metapolíticas; pero dicho esto, la tolerancia sigue siendo una importante idea regulativa de los sistemas liberales modernos. Esto no es poca cosa.

Esto es algo que un hermeneuta, atento al sentido y a la verdad de los hechos, no puede dejar de tener en cuenta. Obviamente, esto debe hacerse sobre la base de una rigurosa objetividad, dote que no le falta al amigo Buela.

Max Weber, heredero del historicismo alemán y de una gloriosa tradición hermenéutica (también apreciada por Buela), consideraba que la tarea de los intelectuales, de los profesores en definitiva, no era la de alinearse con tal o cual ideología, sino la de indicar a quien lo interrogase no soluciones ya preparadas, sino cómo «darse cuenta del significado último de su propio obrar». El pasaje merece ser citado en su totalidad.

«Vale decir, nosotros [los profesores, ed.] podemos, más aún, debemos decirles: esta o esta otra posición práctica puede deducirse con íntima coherencia y seriedad, conforme a su significado, de esta o esta otra concepción fundamental del mundo [...], pero nunca de aquella o de aquella otra. Vosotros servís a este dios –por hablar en sentido figurado– y ofendéis a aquel otro, si os decidís por esta actitud. Porque llegaréis a estas y a estas otras consecuencias extrínsecas extremas e importantes si permanecéis fieles a vosotros mismos. Este trabajo [de aclarar los significados últimos de la acción individual en política, Ed] puede, al menos en principio, ser realizado [por el profesor, Ed]»¹⁸.

¹⁸ WEBER, MAX: «Il lavoro intellettuale come professione», nota introductoria de Delio Cantimori, Einaudi, Torino 1980, p. 36.

Ahora bien, el disenso hermenéutico, y en este punto creo que la coincidencia con mi amigo Buela es absoluta, no puede –es más, no debe– prescindir de esta preciosa indicación weberiana.

Por último, y creo que sobre este punto Buela también está de acuerdo, el nudo de la explicación metapolítica lleva a la cuestión de la inteligibilidad de los hechos. De la comprensión, que no es justificación ni menos aún participación. Sobre este punto remito, también terminológicamente, al debate alemán sobre el historicismo¹⁹.

Hablo de un acto cognitivo que no deriva de la intuición o empatía del observador con respecto al fenómeno observado, sino de la interpretación, y por lo tanto de la hermenéutica, que a nuestro juicio consiste históricamente en reconstruir racionalmente el mundo en el que vive el actor histórico y social investigado. ¿Pero cómo? Recurriendo a las regularidades metapolíticas como modelos disposicionales, en el sentido de cómo el hombre está dispuesto seriamente en términos de posibilidades de comportamiento, dadas ciertas situaciones históricas y sociales.

Esto significa que las regularidades metapolíticas son, en el plano de la metaciencia, proposiciones que plantean hipótesis de tipo conductual, en el sentido de que –repito– en ciertas situaciones es posible, por lo tanto no se dice que sea probable, que los hombres se comporten según ciertas regularidades metapolíticas.

Por ejemplo, es posible que una huelga en el marco del disenso práctico, ligado al procedimentalismo liberal, no acabe en un derramamiento de sangre. Asimismo, siempre en el mismo contexto, es igualmente posible, pero no probable, que las balas sean sustituidas por urnas. Ello remite a la regularidad disenso-consenso, contextualizándola sin embargo precisamente en clave hermenéutica, clave que nos remite al constitucionalismo liberal y a sus principios reguladores.

Obviamente, lo que se acaba de decir remite a otra serie de problemas: el de la relación entre causa y efecto en las acciones sociales, que no es el mismo que el de las «ciencias duras», como señala Buela; el de la relación entre las acciones individuales y la heterogénesis de los fines colectivos; eso que resulta de la observación anterior: de la relación entre las intenciones sociales, incluso las más nobles, y la miseria de los resultados finales. Y así sucesivamente.

El verdadero nudo teórico, si se quiere el verdadero desafío de la metapolítica, está en el hecho de que los hombres hacen la historia y por lo tanto recurren a los medios, pero hacen una historia de la que no conocen más que cosas hechas. Por lo tanto, incluso cuando hacen historia basándose en las intenciones, incluso las más nobles, y por lo tanto apuntando a ciertos fines moralmente justificables, el riesgo de lograr resultados contrarios a los perseguidos es siempre posible, en muchos casos incluso probable. Por supuesto, en retrospectiva.

¹⁹ Véase ROSSI, PIETRO: *Lo storicismo tedesco contemporaneo*, Einaudi, Torino 1971, 2º ed. Asimismo, aunque bastante crítico, ANTONI, CARLO: *Dallo storicismo alla sociologia*, Sansoni, Firenze 1973, 1º ed., ivi 1940.

Pensemos, solo por citar algunos ejemplos muy conocidos en la historia romana, en particular de la República, que construyó un Imperio sin saberlo, incluso reivindicando los valores de la República ya superados por los hechos. U otro ejemplo, en el ascenso del cristianismo, fundado en el sermón de la montaña y culminado en la destrucción de los templos paganos.

He aquí la metapolítica, punto en el que creo que Buela está de acuerdo: es un saber que estudia los medios como los fines, pero distanciándose hermenéuticamente de unos y otros, según el dictado weberiano.

Lo que, repito, no es ninguna broma; Weber estaba agotado, incluso psíquicamente. Pero, para decirlo con los antiguos geógrafos, *hic sunt leones* [aquí hay leones]. Por lo tanto, debo detenerme aquí.

Agradezco al amigo Alberto Buela por el interesante contrapunto que se distinguió por un altísimo nivel cultural, más por mérito suyo que mío.

Contrapunto de ideas sobre la metapolítica en el que, a mi juicio, los puntos de concordancia superan a los puntos de discordia o de crítica. Lo cual, particularmente en estos tiempos, no es poca cosa. Gracias, Alberto.